

Fecha: 25-02-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Cartas
Título: **Cartas: LEY INTEGRAL DE PERSONAS MAYORES**

Pág.: 3
Cm2: 236,1

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

por parte del Congreso de la Ley Integral de Personas Mayores, hoy expresamos nuestra preocupación por la demora en la promulgación de la ley, cuyo plazo legal ya se cumplió.

Este proyecto fue el resultado de más de cinco años de trabajo sostenido en el que diversas organizaciones de la sociedad civil aportaron propuestas, impulsaron mejoras en su contenido y contribuyeron a instalar públicamente la urgencia de contar con una institucionalidad robusta en materia de envejecimiento.

Hacemos un llamado respetuoso pero firme a priorizar la pronta promulgación de una ley que tanto consenso reúne. Cuando estamos tan cerca de avanzar, no podemos seguir esperando.

Eduardo Toro

Director Conecta Mayor UC

Beatriz Urrutia

Directora ejecutiva Fundación Grandes

Esteban Gómez

Director ejecutivo Fundación Amanoz

Mesa Personas Mayores de la Comunidad de Organizaciones Solidarias

LEY INTEGRAL DE PERSONAS MAYORES

SEÑOR DIRECTOR:

Así como celebramos la aprobación unánime